



1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO SINDICAL I**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 326 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CR)**Centro:** 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL**Curso:** 2**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 43313**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2022-23**Grupo(s):** 20**Duración:** Primer cuatrimestre**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: JOSE LUIS PRADO LAGUNA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Módulo D / Despacho 1.08	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	926053279	joseluis.prado@uclm.es	Lunes, martes y miércoles de 09,15 a 11,15 horas

2. REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos. Se aconseja el uso de TIC.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Grado de Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos comporta un análisis multidisciplinar del empleo y de las relaciones de trabajo, lo que permite establecer diferentes perfiles profesionales o campos de actuación para los que la titulación capacita, encontrándose entre ellos el relativo al asesoramiento jurídico-laboral, así como la representación técnica y defensa en el ámbito de las relaciones individuales y colectivas de trabajo.

La asignatura de **Derecho Sindical I** tiene como objetivo general ofrecer al alumnado los conocimientos y la capacitación suficientes para detectar los problemas que en la actualidad plantea el ejercicio del derecho a la libertad sindical en sus distintas y variadas manifestaciones. Con este propósito, se quiere ofrecer una visión muy amplia y a la par pormenorizada del sindicato, de su conformación y de sus facultades de actuación, así como de los instrumentos que habilita el ordenamiento jurídico laboral para la acción sindical en los lugares de trabajo. Asimismo, se pretende que el alumnado adquiera capacidad para la lectura comprensiva de estudios doctrinales de distinta complejidad y de la jurisprudencia constitucional y ordinaria, al objeto de poder realizar un ejercicio de análisis y síntesis.

Por este motivo, junto con el estudio del Derecho Sindical II, que profundiza en las concretas medidas de acción sindical, la Asignatura tiene por finalidad que el alumnado adquiera conocimientos y competencias básicas referidos al sistema de relaciones colectivas de trabajo que les permitan una correcta actuación profesional en los diferentes campos para los que capacita esta titulación; de manera singular, para el desempeño de los dos perfiles profesionales sustantivos de este título permanentemente consolidados: de una parte, el asesoramiento jurídico-laboral (graduado/a en relaciones laborales), y de otra, la dirección y gestión de recursos humanos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Capacidad para comprender el marco normativo regulador de las relaciones laborales y de la Seguridad Social
E03	Capacidad para asesorar y representar a trabajadores y empresarios en procesos de negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permite desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aprendizaje autónomo.

Desarrollo de las actividades de asesoramiento respetando los derechos fundamentales.
 Asesorar en procesos de negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo
 Exposición oral y escrita de casos prácticos y trabajo autorizado.
 Búsqueda, análisis y síntesis de jurisprudencia, publicaciones científicas y otras informaciones relacionadas.
 Comprender y reproducir el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
 Utilización adecuada de las TIC.

6. TEMARIO

Tema 1: EL DERECHO SINDICAL

- Tema 1.1 Concepto y contenido
- Tema 1.2 El sindicato en la historia de España
- Tema 1.3 Las fuentes del Derecho Sindical

Tema 2: EL SINDICATO

- Tema 2.1 Concepto
- Tema 2.2 Funciones
- Tema 2.3 Tipos de sindicatos
- Tema 2.4 Sindicalismo internacional

Tema 3: LA LIBERTAD SINDICAL I

- Tema 3.1 La libertad sindical como derecho universal. Las declaraciones de la ONU y la OIT. Los textos europeos: Carta Social y Carta de Derechos Fundamentales
- Tema 3.2 Reconocimiento constitucional de la libertad sindical
- Tema 3.3 Titularidad del derecho de libertad sindical
- Tema 3.4 Exclusiones y limitaciones

Tema 4: LA LIBERTAD SINDICAL II

- Tema 4.1 Contenido del derecho de libertad sindical: plano individual y colectivo
- Tema 4.2 La libertad sindical individual: a) fundación de sindicatos y régimen jurídico de adquisición de la personalidad jurídica; b) derecho de afiliación y libertad sindical negativa; c) derecho de acción sindical de lo/as trabajadores/as
- Tema 4.3 La libertad sindical colectiva: a) auto-organización; b) federación; c) igualdad de trato y no discriminación; d) libre ejercicio de la acción sindical y no injerencia de los poderes públicos
- Tema 4.4 Actuación procesal del sindicato

Tema 5: LA LIBERTAD SINDICAL III

- Tema 5.1 La mayor representatividad sindical: a) sindicatos más representativos a nivel estatal. Criterios legales de atribución de dicha condición. Derechos y facultades de estos sindicatos; b) sindicatos más representativos a nivel de comunidad autónoma. Criterios legales de atribución de dicha condición. Derechos y facultades de estos sindicatos; c) sindicatos representativos en un determinado ámbito territorial y funcional. Criterios legales para su determinación. Derechos y facultades de estos sindicatos
- Tema 5.2 La tutela de la libertad sindical

Tema 6: LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS

- Tema 6.1 Reconocimiento constitucional y legal
- Tema 6.2 Concepto y funciones
- Tema 6.3 Tipos de asociaciones empresariales
- Tema 6.4 La mayor representatividad de las asociaciones empresariales
- Tema 6.5 Las organizaciones empresariales internacionales. Las empresas transnacionales

Tema 7: LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN UNITARIA DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN LA EMPRESA

- Tema 7.1 El doble canal de representación de los/as trabajadores/as en la empresa: representación unitaria y representación sindical
- Tema 7.2 Órganos de representación unitaria: delegados/as de personal y comités de empresa
- Tema 7.3 Competencias y funciones de los órganos de representación unitaria
- Tema 7.4 Garantías de los/as representantes
- Tema 7.5 Procedimiento para la elección de delegados/as de personal y comités de empresa
- Tema 7.6 Procedimiento para la elección de delegados/as de personal y comités de empresa
- Tema 7.7 El derecho de reunión en los centros de trabajo
- Tema 7.8 Los comités de empresa europeos

Tema 8: LA REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA EMPRESA

- Tema 8.1 Derechos de los/as trabajadores/as afiliados a la acción sindical en la empresa o centro de trabajo
- Tema 8.2 Formas organizativas del sindicato en la empresa: sección sindical y delegados/as sindicales
- Tema 8.3 Funciones y competencias de los/as delegados sindicales
- Tema 8.4 Garantías de los/as delegados sindicales

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E03 G01 G02 G03 G04 G06	0.08	2	N	-	Presentación de la asignatura y justificación de su estudio.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01	1	25	N	-	Exposición por el/la profesor/a de los Temas que componen la Asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 E03 G01 G02 G03 G04 G06	0.8	20	N	-	El sistema de casos prácticos tiene por finalidad el aprendizaje en la aplicación e interpretación de las normas laborales a supuestos de hecho que proceden de la realidad
							Las pruebas de progreso consistirán en la resolución de casos,

Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E03 G01 G02 G03 G04 G06	0.16	4	S	N	presentación de trabajos y/o pruebas escritas sobre la adquisición de los conocimientos y habilidades propios de la Asignatura
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E01 E03 G01 G02 G03 G04 G06	2.4	60	N	-	Preparación de las pruebas de evaluación
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	E01 E03 G01 G02 G03 G04 G06	0.24	6	N	-	Las tutorías se realizarán en grupos reducidos o, en su caso, de forma individualizada, y tienen como finalidad profundizar en los conocimientos adquiridos y promover el pensamiento crítico
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	G01	1.2	30	N	-	Comprende diversas actividades, como preparación y resolución de casos prácticos, lectura de artículos o libros y preparación de recensiones, búsqueda de materiales o elaboración de mapas conceptuales. Estas actividades de trabajo autónomo podrán realizarse de forma individual o en grupo, dependiendo de la metodología aplicable
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E03 G01 G02	0.12	3	S	S	Realización de la prueba final de evaluación
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	30.00%	0.00%	Realización con aprovechamiento de pruebas de resolución de casos prácticos, comentarios jurisprudenciales, recesión de monografías y/o pruebas escritas de evaluación continua
Prueba final	70.00%	100.00%	Prueba escrita en la que se deberá resolver un caso práctico. En caso de evaluación no continua se realizará además una prueba teórica
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La nota final se obtendrá sumando a la calificación obtenida en el examen final los resultados de las pruebas de progreso realizadas a lo largo del curso. En cualquier caso, será necesario obtener al menos 2,8 puntos (sobre 7) en la prueba final para calcular la calificación global y, en su caso, superar la asignatura.

Evaluación no continua:

En el caso de alumnos/as que no hayan realizado las pruebas de progreso, la nota global será la que obtengan en la prueba final que incorporará una parte teórica y un caso práctico.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La prueba teórico-práctica supondrá el 100% de la valoración

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las prueba teórico-práctica supondrá el 100% de la valoración

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	60
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	6
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación temporal podrá verse alterada por causas imprevistas	
Tema 1 (de 8): EL DERECHO SINDICAL	
Actividades formativas	Horas
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: 1ª semana	

Grupo 20:	
Inicio del tema: 12-09-2022	Fin del tema: 13-09-2022
Tema 2 (de 8): EL SINDICATO	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: 2ª semana	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 19-09-2022	Fin del tema: 20-09-2022
Tema 3 (de 8): LA LIBERTAD SINDICAL I	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Periodo temporal: 3ª y 4ª semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 26-09-2022	Fin del tema: 04-10-2022
Tema 4 (de 8): LA LIBERTAD SINDICAL II	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Periodo temporal: 5ª y 6ª semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 10-10-2022	Fin del tema: 18-10-2022
Tema 5 (de 8): LA LIBERTAD SINDICAL III	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Periodo temporal: 7ª semana	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 24-10-2022	Fin del tema: 25-10-2022
Tema 6 (de 8): LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Periodo temporal: 8ª semana	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 31-10-2022	Fin del tema: 31-10-2022
Tema 7 (de 8): LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN UNITARIA DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN LA EMPRESA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	9
Periodo temporal: 9ª, 10ª, 11ª, 12ª y 13ª semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 07-11-2022	Fin del tema: 05-12-2022
Tema 8 (de 8): LA REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA EMPRESA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	4
Periodo temporal: 14ª y 15ª semana	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 12-12-2022	Fin del tema: 20-12-2022
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	20
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	60
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
A. BAYLOS GRAU	Sindicalismo y Derecho Sindical (8ª edición revisada)	Bommarzo	Albacete	2021	Texto base de la Asignatura
L. COLLADO GARCÍA Y OTROS	La representación de las trabajadoras y de los trabajadores en la empresa	Bommarzo (edición actualizada)	Albacete	2022	Manual práctico
C. M. PALOMEQUE LÓPEZ	Derecho Sindical	Centro de Estudios Financieros	Madrid	2020	Manual complemento para la preparación de la

(CEF)

Asignatura

Jurisprudencia constitucional
<http://www.tribunalconstitucional.es/es/Paginas/Home.aspx>

A. BAYLOS GRAU

¿Para qué sirve un sindicato?
Instrucciones de uso

La Catarata

Madrid

2021

Texto complementario